

	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA	26/01/2024

Dependencia:	UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL			Fecha:	6/3/2026 4:42:33 PM
Pago No:	4			Total de Pagos	5

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	JULIAN CAMILO TOVAR MEDINA			Identificación:	1234643498
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	julian.tovar@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO						
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20265919		Fecha de Inicio:	02/02/2026	Plazo de Ejecución:	30/06/2026
Periodo a pagar:	MAYO		No RP:	264126	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Cauqueta		Municipio:	Florencia		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR					
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES ASIGNADAS POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS EN LAS UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS				

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Brindar apoyo en el marco de la gestión rural integral, en los lineamientos, rutas y estrategias jurídicas presentadas en el curso del procedimiento de compra directa de predios y de adjudicaciones directas, en los municipios que comprenden la jurisdicción de la Unidad de Gestión Territorial.	En el marco de los procesos de adjudicación de baldíos a personas naturales, durante el mes de mayo de 2026 se brindó apoyo jurídico para el impulso y trámite de los expedientes asignados, en particular los identificados con los números 201922010699813488E y 2023220106998892604E, los cuales se encontraban en etapa final. En desarrollo de estas actuaciones se apoyó la expedición de las respectivas resoluciones de adjudicación y la ejecución de las actividades requeridas para la culminación de los trámites administrativos, garantizando el cumplimiento de los procedimientos y lineamientos institucionales aplicables. De igual forma, se realizó la revisión de los Informes Técnicos Jurídicos (ITJ) correspondientes a los expedientes No. 2023220106998272884E, 2023220106998272882E, 202522010699826303E, 2023220106998283165E y 2023220106998276139E, con el fin de verificar la incorporación de los ajustes y correcciones requeridas durante la etapa de ejecución, permitiendo la consolidación y cargue de los Informes Técnicos Jurídicos Definitivos (ITJD) en los respectivos expedientes para continuar con las actuaciones administrativas conducentes a su cierre. Asimismo, se apoyó la revisión jurídica de las resoluciones de adjudicación proyectadas dentro de los expedientes No. 2024220106998229097E, 202122010699803270E, 2025220106998383279E y 2025220106998383226E. Adicionalmente, se elaboró y remitió para revisión la resolución de adjudicación correspondiente al expediente No. 2023220106998752485E. Finalmente, se brindó apoyo desde el componente jurídico en la elaboración de los Informes Técnicos Jurídicos Preliminares (ITJP) de los expedientes No. 2023220106998761572E y 2023220106998757823E, verificando el cumplimiento de los requisitos legales y técnicos necesarios para la continuidad de los respectivos procedimientos de adjudicación.	Anexo_2128459_639160867240321705.pdf
2. Apoyar las distintas actividades en campo como apoyo a las actuaciones misionales requeridas para el impulso de los procesos o procedimientos, en coordinación con el supervisor del contrato.	Durante el periodo reportado no fue exigible ni se requirió al contratista el cumplimiento de dicha obligación.	Anexo_2128460_639160867423852641.pdf
3. Brindar apoyo jurídico en la interlocución y la articulación con las entidades públicas y organizaciones campesinas para la planeación y la ejecución de las acciones misionales encaminadas a la dotación de tierras a sujetos de reforma agraria, en los municipios que comprenden la jurisdicción de la Unidad de Gestión Territorial.	Durante el mes de mayo de 2026 se adelantaron acciones de articulación con entidades como la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos (ORIP), la Gobernación del Cauquetá y la Unidad de Restitución de Tierras (URT), en el marco de los procesos de adjudicación de baldíos a cargo de la Unidad de Gestión Territorial Amazonia. Estas gestiones estuvieron orientadas a la obtención, verificación e intercambio de información requerida para el impulso de los trámites, contribuyendo al cumplimiento de los requisitos técnicos y jurídicos necesarios para el avance oportuno de los procedimientos administrativos adelantados por la Agencia Nacional de Tierras.	Anexo_2128461_639160867787528551.pdf
4. Brindar apoyo en la atención, trámite, compilación de información necesaria y elaboración de respuestas a: correspondencia, derechos de petición que sean presentados ante la Agencia Nacional de Tierras; requerimientos elevados por los entes de control o autoridades administrativas y judiciales; requerimientos de las diferentes dependencias de la Agencia Nacional de Tierras.	Durante el mes de mayo de 2026 se brindó apoyo jurídico en la atención y trámite de solicitudes presentadas ante la Agencia Nacional de Tierras, mediante la recopilación y análisis de la información requerida para la elaboración de respuestas dentro de los términos establecidos. En desarrollo de esta actividad, se elaboró respuesta a la solicitud radicada bajo el No. 202562005440282, presentada por el señor José Luber Vargas Losada. Asimismo, se realizó la revisión jurídica de las respuestas proyectadas para los radicados No. 202562005440282 y No. 202662001331662, verificando la consistencia de la información suministrada y su conformidad con los lineamientos institucionales y normativos aplicables.	Anexo_2128462_639160867915211607.pdf
5. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción, formulado por la Unidad de Gestión Territorial.	El día 27 de mayo de 2026 participé en la Jornada Virtual de Socialización del Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) y del Portal de Transparencia y Ética Pública (PTEP), liderada por la Oficina del Inspector de Tierras y dirigida a funcionarios y contratistas de la UGT Amazonia. Durante la actividad se socializaron los principales lineamientos relacionados con la identificación y gestión de riesgos, así como las herramientas institucionales orientadas al fortalecimiento de la transparencia, la ética pública y el acceso a la información. Esta jornada permitió fortalecer conocimientos sobre las políticas de integridad institucional y reafirmar la importancia del cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y buen gobierno en el desarrollo de las actividades misionales de la Agencia Nacional de Tierras.	Anexo_2128463_639160868032803613.pdf
6. Apoyar jurídicamente los procesos y procedimientos administrativos de limitaciones a la propiedad, caducidad y condición resolutoria, de competencia de la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, delegados a las Unidades de Gestión Territorial.	Durante el periodo reportado no fue exigible ni se requirió al contratista el cumplimiento de dicha obligación.	Anexo_2128464_639160868161816103.pdf
7. Apoyar y atender desde el componente jurídico, las solicitudes de adjudicación de predios baldíos a Entidades de Derecho Público.	Durante el mes de mayo de 2026 se brindó apoyo jurídico en el trámite de solicitudes de adjudicación de predios baldíos a Entidades de Derecho Público, mediante la revisión de la documentación y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables. En desarrollo de esta actividad, se apoyó la elaboración de los autos de aceptación de los expedientes No. 202543003402801118E y No. 202543003402801116E, verificando los antecedentes y requisitos necesarios para dar continuidad a los respectivos trámites administrativos, conforme a los lineamientos de la Agencia Nacional de Tierras.	Anexo_2128465_639160868316368116.pdf
	- El día 5 de mayo de 2026 participé en la reunión de seguimiento convocada por la Coordinadora de la UGT Amazonia, espacio en el cual los diferentes componentes presentaron el estado de avance de los procesos y actividades a su cargo. Durante la jornada se realizó seguimiento al cumplimiento de metas y compromisos institucionales, permitiendo identificar avances, necesidades y acciones de mejora para fortalecer la gestión de la Unidad. La participación en esta reunión contribuyó a la articulación entre los distintos componentes y al cumplimiento oportuno de los objetivos establecidos por la Agencia Nacional de Tierras. - El día 12 de mayo de 2026 participé en la capacitación denominada "Estrategias para Mesas de Mediación", espacio orientado al fortalecimiento de competencias para la gestión y resolución de	



Documento Firmado Digitalmente

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.



8. Las demás actividades que sean coordinadas con el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación directa con el objeto contractual, garantizando la adecuada prestación del servicio contratado.	conflictos mediante mecanismos de diálogo y concertación. Durante la jornada se abordaron herramientas y estrategias para la conducción efectiva de mesas de mediación, resaltando la importancia de la comunicación asertiva, la construcción de consensos y la gestión adecuada de controversias. La participación en esta actividad permitió fortalecer conocimientos y habilidades aplicables al desarrollo de las funciones y actividades relacionadas con la gestión territorial y la atención de conflictos. - El día 25 de mayo de 2026 participé en la reunión de seguimiento convocada por la Coordinadora de la UGT Amazonía, en la cual cada uno de los componentes presentó el estado de avance de los procesos y actividades a su cargo. Este espacio permitió realizar seguimiento al cumplimiento de metas, revisar compromisos institucionales y fortalecer la articulación entre los diferentes equipos de trabajo, con el fin de identificar acciones que contribuyan al cumplimiento oportuno de los objetivos y resultados establecidos para la Unidad de Gestión Territorial Amazonía. - Durante el presente periodo se realizó el registro y actualización de las actuaciones adelantadas dentro de los procesos asignados en el aplicativo SIGE, garantizando la adecuada trazabilidad, seguimiento y control de las actividades desarrolladas. Esta labor permitió mantener actualizada la información institucional relacionada con el avance de los expedientes y actuaciones a cargo, contribuyendo al cumplimiento de los lineamientos de gestión documental y seguimiento establecidos por la Agencia Nacional de Tierras.	Anexo_2128466_639160868463521429.pdf
--	---	--

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	JULIAN CAMILO TOVAR MEDINA
--	----------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$6,351,238.00 SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente , número 46680024596 del banco BANCOLOMBIA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$31,756,190.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$211,708.00 -
Valor Total:	\$31,544,482.00 -

Total Pagado	\$18,842,006.00 -
Saldo Actual:	\$12,702,476.00 -

VALOR A PAGAR:	\$6,351,238.00 -
Menos este pago:	\$6,351,238.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$6,139,530.00 -	\$6,351,238.00 -	\$6,351,238.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	79.87%
--	--------

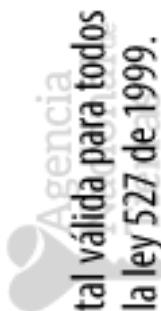
AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	LUZ STELLA NOREÑA GUEVARA	Nombre:	
No. Identificación:	40771835	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																																								
Identificación			dv	Razon Social						Clase Aportante					Sucursal Principal				Direccion			Ciudad-Departamento				Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																												
CC 1234643498				TOVAR MEDINA JULIAN CAMILO						INDEPENDIENTE					PRINCIPAL				CLL 24A # 30 - 15			FLORENCIA-CAQUETA				3046721026		No																												
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																																								
Periodo			Clave						Tipo		Fecha					Pago																																								
Pensión		Salud	Pago			Planilla			Planilla		Limite		Pago			Banco				Dias Mora		Valor																																		
2026-05		2026-05	334141006			9505298915			I		2026/06/24		2026/05/25			BANCOLOMBIA				0		\$786,600																																		
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																								
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES																						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	vsp	pcor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	lrr	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte																	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$2,542,000	\$406,800			\$2,542,000	\$317,800			\$0	\$0			\$2,542,000		\$62,000		\$0	\$0			\$2,542,000		\$62,000		\$0	\$0			\$2,542,000		\$62,000		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$2,542,000	\$406,800			\$2,542,000	\$317,800			\$0	\$0			\$2,542,000		\$62,000		\$0	\$0			\$2,542,000		\$62,000		\$0	\$0			\$2,542,000		\$62,000		\$0	\$0
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (1 Afiliados)																							\$2,542,000	\$406,800			\$2,542,000	\$317,800			\$0	\$0			\$2,542,000		\$62,000		\$0	\$0			\$2,542,000		\$62,000		\$0	\$0			\$2,542,000		\$62,000		\$0	\$0
1	CC	1234643498	TOVAR JULIAN																		25-14	30	\$2,542,000	\$406,800	EPS005	30	\$2,542,000	\$317,800		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,542,000	2.436%	\$62,000	0	\$0	\$0																
Total Afiliados(1)																							\$2,542,000	\$406,800			\$2,542,000	\$317,800			\$0	\$0			\$2,542,000		\$62,000		\$0	\$0			\$2,542,000		\$62,000		\$0	\$0			\$2,542,000		\$62,000		\$0	\$0

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$406,800	\$0	\$0	\$406,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$406,800	\$0	\$0	\$406,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$62,000	\$0	\$0	\$62,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$62,000	\$0	\$0	\$62,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$317,800	\$0	\$0	\$317,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$317,800	\$0	\$0	\$317,800
TOTAL				1	\$786,600	\$0	\$0	\$786,600